

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

1836

RESOLUCIÓN 121/2021, de 3 de marzo, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola, por la que se revoca la asignación de funciones a Dña. Alazne Ezcurra Loyola como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Azkoitia en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 320/2019, se nombró a Dña. Alazne Ezcurra Loyola como Jefe Unidad de Atención Primaria de Azkoitia en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre, y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección

RESUELVE:

Primero.– Revocar la asignación de funciones a Dña. Alazne Ezcurra Loyola como Jefe de Unidad de Atención Primaria de Azkoitia en la Organización Sanitaria Integrada Goierri-Alto Urola de Osakidetza-Servicio vasco de salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el 15 de marzo de 2021.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Zumarraga, a 3 de marzo de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Goierri-Alto Urola,
LAURA AGUIRRE ALBERDI.